

**Acta y principales resultados de la reunión del CCR-ANOC sobre el desarrollo de estrategias de gestión a largo plazo en relación con las pesquerías demersales en la zona VII.**

Términos clave: Medidas de los planes de gestión a largo plazo; RMS; unidades y grupos de pesca; gremios; planteamientos.

Participantes	
John Casey	Presidente (CEFAS)
Steve Warnes	CEFAS
Julien Lamonthé	CCR-ANOC
Alain Bisseau	IFREMER
Elodie Chene	Ministra de Pesca de Francia
Hugo González	CCR-ANOC
Borja Velasco	MAPA
Marina Santurtun	AZTI
Alex Rodríguez	CCR-ANOC
Ian Napier	NAFC
David Vale	NAFC
Lorcan O'Ceinnede	CCR-ANOC
Sarah Davies	Irish Marine Institute
Paul Trebilcock	CCR-ANOC
Trevor Hutton	CEFAS
Patricia Comiskey	Secretaría del CCR-ANOC

**Bienvenida**

John da la bienvenida a los participantes y les agradece su asistencia. Informa a la reunión de que el principal objetivo es debatir el proyecto del CEFAS y el CCR-ANOC en curso dirigido a definir los grupos de pesca para el desarrollo de planes de gestión a largo plazo en relación con las pesquerías demersales en la zona CIEM VII. John señala que, como parte del debate, desea recabar las opiniones del CCR-ANOC sobre el modo en que éste prefiere que avance el proyecto.

Refiere asimismo que en la presente reunión debe considerarse la labor que se realiza en otros Estados miembros en relación con el proyecto, así como futuras aportaciones a éste. Por último, pide a los participantes que no duden en formular preguntas u observaciones durante la presentación, ya que estima que la reunión ha de mantener un carácter informal.

**Finalidad del proyecto y contexto**

Trevor Hutton, del CEFAS, presenta la evolución del proyecto hasta la fecha y las razones que subyacen al mismo.

En resumen, la premisa del proyecto consiste en asistir al CCR-ANOC en las primeras etapas del establecimiento de posibles planes de gestión a largo plazo en la zona VII. El CCR-ANOC es consciente de que adolece de una laguna real en cuanto a su conocimiento del modo de pasar a la formulación del plan de gestión a largo plazo. En un intento de asistir al CCR-ANOC, el DEFRA garantizó la financiación del proyecto y se solicitó al CEFAS que se ocupara del trabajo.

El proyecto tiene como objetivo apoyar el proceso de formulación de los planes de gestión a largo plazo con la aportación de descriptores en materia de pesca adecuados para la subzona CIEM VII. Se trata de la primera etapa del proceso, y el plazo límite para el informe y la financiación es septiembre de 2007. En la presente reunión, el CEFAS desea establecer los criterios que necesitará utilizar el CCR-ANOC para definir las distintas pesquerías.

### **Debate general sobre los objetivos de la reunión**

En general, el CCR-ANOC acoge favorablemente la iniciativa y el proyecto, pero cree difícil comentar en este momento los criterios apropiados para definir las pesquerías y pide que se consideren algunos de los ejemplos sobre este tema existentes en los Estados miembros, antes de entrar en el debate.

En cualquier caso, en esta coyuntura se plantean y debaten las dos cuestiones que siguen.

¿Por qué es importante desarrollar este estudio de investigación? Los participantes convienen en que el CCR-ANRO debe contar una base sólida para asesorar y asistir en el desarrollo de planes de gestión a largo plazo, que la Comisión se propone formular y ejecutar, a más tardar, en 2015.

¿Por qué es necesario definir los grupos de pesca? Se conviene que el CCR-ANOC ha de definir de manera apropiada las pesquerías y las flotas que desea gestionar. Estas flotas tienen por objetivo diferentes poblaciones para las que se aplican medidas de control dispares respecto a las pautas de explotación. La identificación de los grupos de pesca, así como de las interacciones entre ellos, permitirá igualmente al CCR-ANRO hacer una evaluación posterior de los efectos socioeconómicos que puede producir un plan de gestión a largo plazo en las distintas partes interesadas.

### **La segmentación actual de las flotas con arreglo al Reglamento sobre recopilación de datos (RRD)**

Steve Warnes, del CEFAS, informa a la reunión de los cambios propuestos en el Reglamento sobre recopilación de datos (RRD). Se considera en general que estos cambios aportarán una flexibilidad adecuada para el análisis de los datos en el formato que se requiera. Se conviene que los criterios utilizados para recabar datos con arreglo al nuevo RRD se consideren por la tarde como posibles criterios para definir una pesquería. (Presentación disponible).

### **Visión general de la labor realizada para la definición de las pesquerías en diversos Estados miembros**

#### Planteamientos actuales utilizados por el CIEM/CCTEP

John Casey presenta este punto y señala que el planteamiento científico se ha basado en la clasificación de las flotas con arreglo a su pauta de explotación. En la práctica, esta opción ha dado lugar habitualmente a una clasificación según criterios basados en el tipo de arte, la zona pesquera y el tamaño de malla, aunque teniendo en cuenta al mismo tiempo la combinación de especies. Tal planteamiento se ha adoptado fundamentalmente porque los científicos se muestran interesados en estimar la F parcial de cada flota (el índice de mortalidad por pesca de una determinada flota) con el fin de evaluar las posibles consecuencias de la regulación de la gestión en las capturas y el desarrollo de las poblaciones. Casey destaca asimismo que tal planteamiento se ha adoptado en gran medida sin previa consulta con los responsables políticos acerca del modo en que éstos desean gestionar la pesca, y que es en este punto en el que los CCR puede hacer una aportación significativa. Por otra parte, este planteamiento no incluye una justificación económica de la clasificación de las flotas, lo que reviste gran importancia para las propuestas de gestión y la toma de decisiones. (Presentación disponible).

#### Irlanda

Sarah Davis ofrece una visión general de la labor realizada en el Marine Institute para definir las pesquerías en el Mar de Irlanda. Refiere a los reunidos que los criterios utilizados fueron el perfil de desembarques, la zona, las artes de pesca, la malla, la eslora de las embarcaciones y el mes. El análisis dio lugar a la selección de 21 gremios sólo en el Mar de Irlanda. Durante el debate general se conviene en que esto podría exceder la capacidad de gestión del CCR-ANOC, ya que no se puede esperar de los CCR que elaboren un elevado número de planes de gestión para cada una de las pesquerías. Se conviene que la presente reunión se centre en el equilibrio entre definiciones que resulten prácticas y permitan capturar las características de cada pesquería de manera apropiada. (Presentación disponible).

#### España

Marina Santurtun, de AZTI, ofrece una visión exhaustiva de la labor realizada hasta la fecha en España para la definición de las pesquerías. Los trabajos comenzaron en 2002 y las pesquerías se describen actualmente sobre la base de los perfiles de los datos de capturas de cada travesía. A continuación se utilizan técnicas multivariadas para obtener grupos homogéneos de travesías/embarcaciones que centran su actividad en la misma especie, zona pesquera, arte y período del año en la subzona VI, VII y VIIbd. Se conviene que estos trabajos se consideren parte del proceso. (Presentación disponible).

#### Francia

Alain Bisseau, de IFREMER, resume de manera detallada los diversos modos en que los franceses han considerado la definición de los gremios. Ofrece ejemplos de métodos, tomados de las flotas francesas, en los que se utiliza una descripción pormenorizada de todas las embarcaciones, incluidas la eslora, la potencia, las principales artes de pesca utilizadas y las zonas pesqueras primordiales (costeras, alta mar). Los gremios pueden describirse asimismo en función de los calendarios de actividad y las secuencias de pesca. Se conviene que esta información sea considerada detenidamente para el proyecto en curso. (Presentación disponible).

#### Reino Unido

Trevor Hutton, del CEFAS, hace una presentación general de la labor realizada en el Reino Unido sobre las flotas con sede en el suroeste, comparando el uso del análisis gráfico y del análisis de agrupaciones para definir las pesquerías. Los resultados de los dos métodos fueron bastante similares y resultó útil emplear el análisis de agrupaciones para comprobar el resultado del método gráfico, menos preciso; no obstante, en el análisis de agrupaciones se definieron las unidades a una escala más desagregada. Se conviene en que este planteamiento forme parte del proyecto en curso, pero sería importante para el CCR ofrecer información de referencia y comentarios sobre evaluaciones futuras. (Presentación disponible).

Una comparación entre países permite comprobar la existencia de una coherencia en los planteamientos utilizados (técnicas multivariable), así como de semejanzas en la elección de los datos (travesía por travesía), que se clasifican en agrupaciones de pesquerías en función de los perfiles de desembarque (en numerosas ocasiones, del valor de los desembarques).

#### **Debate –Elaboración de descripciones de pesquerías apropiadas para el CCR-ANOC**

Los debates se estructuran en torno a las tres consideraciones siguientes:

- ¿Qué procedimiento sería razonable y práctico seguir?
- ¿Qué criterios deberían emplearse para la definición de las pesquerías que puedan formar la base de las propuestas de gestión?
- ¿Qué repercusiones tendrían en cuanto a la recopilación y el análisis de datos?

Se conviene lo siguiente como resultado del debate:

que gran parte de los trabajos analizados hoy pueden tenerse en cuenta para desarrollar definiciones que sean prácticas y recojan las características de una pesquería de manera apropiada. Los miembros del CCR admiten que existe una solución de compromiso entre las pesquerías definidas con demasiado detalle (lo que da lugar a un número de agrupaciones elevado e ingestible), y las definiciones demasiado generales;

que el equipo del CEFAS lidere el proyecto y colabore estrechamente con los demás Estados miembros para impulsar su avance. Los científicos de los demás Estados miembros convienen en poner los resultados pertinentes de su trabajo a disposición del CEFAS;

que el CEFAS envíe su primer borrador a los miembros del CCR en las próximas semanas, concediéndoles un plazo amplio para su consideración y debate (al menos 6 semanas), y para ofrecer información de referencia apropiada sobre las clasificaciones de flotas resultantes del análisis;

que existe margen para ulteriores trabajos después de septiembre y que quizá haya que buscar financiación adicional para proseguir. Se consideran dos posibles fuentes de financiación:

- la propuesta planteada por Barrie Deas de obtener acceso a fondos a más largo plazo de la Comisión, con el fin de asistir a los CCR en la formulación de sus planes de gestión a largo plazo. Esta propuesta ha sido planteada por Barrie a los grupos de trabajo del CCR-ANOC, y será debatida por éste en junio. Se admite que debe ser adoptada por el CCR-ANOC en primer lugar, pero que se trata de una propuesta interesante objeto del apoyo general;
- la posibilidad de que la Comisión convoque en las próximas semanas una licitación sobre los proyectos relativos a las aguas noroccidentales.